

# Licitación para materiales, desierta

**Instituto Electoral.** Las empresas incumplen con requerimientos técnicos; consejeros abren nuevo proceso

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), informó que por incumplir los requerimientos técnicos se declaró desierto el procedimiento de licitación para la adquisición de materiales por lo que se tendrá que abrir un nuevo proceso como lo marca la ley, para atender las necesidades electorales del 2024.

Esta convocatoria es para atender necesidades del proceso electoral del siguiente año, pero desde este ejercicio fiscal se presupuestaron dos partidas que les permitirá comprar a tiempo, sin presión en el mercado, desahogar un gasto y adelantar el trabajo. En este caso buscan comprar material de polipropileno, plásticos y utensilios, para completar el stock que tienen de reuso, por el crecimiento de casillas y electores.

En la última reunión el órgano electoral llevó a cabo la reanudación del acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas para la declaración de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas y la apertura de las propuestas económicas correspondientes al Procedimiento de Licitación



Consejeros deberán expedir una nueva convocatoria. ARCHIVO

ción Pública Nacional IEEM/ LPN/14/2023 para la adquisición de materiales electorales.

Una vez que se verificó que las propuestas económicas se encontraban debidamente resguardadas y sin alteración, indicó, se procedió con la declaración de desechamiento de las propuestas técnicas sometidas a evaluación por parte de dos empresas oferentes.

Esto, debido a que en ambos casos se identificaron muestras

que incumplían requerimientos técnicos.

Además, se dio cuenta de las visitas de verificación realizadas el día previo a las plantas de producción, a fin de verificar la infraestructura y capacidad con que cuentan para suministrar materiales. En las dos empresas hubo procesos que no se pudieron verificar plenamente.

“En tal virtud y en el marco de los principios que rigen la función electoral, se declaró desierto

Y ADEMÁS

## ¿Qué quieren comprar?

Caja paquete para diputaciones y ayuntamientos, cancel electoral, urnas para ambas elecciones, marcadores de boleta y sujetadores para marcadores, entre otros productos.

to el procedimiento adquisitivo, al no contar con propuesta alguna que cumpliera con los requisitos solicitados en las bases” señala el comunicado.

El acto se llevó a cabo con la presencia de las y los funcionarios electorales habilitados, el testigo social y las representaciones acreditadas por cuatro oferentes, aunque originalmente participaron seis empresas, cuatro de las cuales ya habían sido rechazadas previamente. ■